



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Didáctica para profesorado de aulas rurales multigrado

NÚMERO DE HORAS: 30

NÚMERO DE PLAZAS: 50

FECHAS: Del 1 al 31 de octubre de 2025

MODALIDAD: Online

Didáctica para profesorado de aulas rurales multigrado

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

30 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

Javier Castillo

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La realidad educativa de las zonas rurales de La Rioja presenta una singularidad pedagógica de gran valor: el aula multigrado. En ella, un mismo docente debe atender simultáneamente al proceso de enseñanza-aprendizaje de alumnado de diferentes edades, ciclos y niveles competenciales dentro de un mismo espacio.

Esta particularidad, lejos de ser un inconveniente, constituye una oportunidad única para implementar metodologías activas, fomentar la colaboración, la tutorización entre iguales y la personalización real del aprendizaje. Sin embargo, requiere de una formación específica y de unas estrategias didácticas que no suelen abordarse en profundidad durante la formación inicial del profesorado.

Desde el Centro Riojano de Innovación Educativa, conscientes de este desafío y comprometidos con la equidad y la calidad educativa en toda nuestra comunidad, lanzamos este curso con el objetivo de dotar a los docentes de las herramientas, recursos y confianza necesarias para transformar su aula multigrado en un entorno de aprendizaje dinámico, eficaz y enormemente enriquecedor tanto para el alumnado como para el propio profesorado.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Identificar las características específicas y las potencialidades educativas del aula multigrado rural.
2. Diseñar situaciones de aprendizaje y secuencias didácticas que integren de manera efectiva los diferentes niveles curriculares presentes en el aula.
3. Aplicar estrategias de organización flexible del aula (rincones, talleres, agrupamientos) y gestión del tiempo para optimizar la atención al alumnado diverso.
4. Utilizar técnicas de tutorización entre iguales y de aprendizaje cooperativo adaptadas al contexto multigrado.
5. Seleccionar y crear recursos educativos versátiles (como las estaciones de aprendizaje) que permitan atender la diversidad de forma simultánea.

6. Elaborar un banco de recursos compartido y establecer una red de colaboración entre el profesorado de aulas multigrado de La Rioja.

4. CONTENIDOS

- De la dificultad a la ventaja: principios pedagógicos del multigrado (personalización, autonomía, colaboración).
- La programación integrada: centros de interés y proyectos globalizadores
- Concreción curricular y diseño de actividades de distinto nivel sobre un mismo tema.
- La organización espacio-temporal: horarios flexibles y agrupamientos (grupos homogéneos y heterogéneos).

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y Primaria que ejerzan su labor en Centros Rurales Agrupados (CRA).

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Tutores aula multigrado
- 2º Profesorado especialista aula multigrado
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Del 1 al 31 de Octubre de 2025

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará a través de la plataforma educativa Moodle.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 5 de septiembre y finaliza el día 17 de septiembre de 2025 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de septiembre de 2025 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Jose A. Carboneras Blanco. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jacarboneras@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa (BOR 2 de abril):

- La actividad podrá suspenderse si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La renuncia a la participación deberá realizarse durante las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una limitación de acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante cuatro meses lectivos atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y no comuniquen su baja en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, no asistan al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas. O lo que sea oportuno en cada caso.